



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.122.51

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANITZA
ZENTENO PINTO Y OTROS.

LAJA, 05 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Invitación Fundación Sendero de Chile, para visitar Circuito de la Reserva Nacional Nonguén.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 542, 543, 544, 545y 546.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a los docentes que se indican, quienes se dirigirán Concepción, el martes 05 de noviembre del 2013, con motivo de visitar Circuito de la Reserva Nacional Nonguén, en compañía de alumnos curso laboral 1 y 3 de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", el traslado se realizará en bus municipal, patente FX RS 40, conducido por el Sr. Cristian Meza Fierro:

Sra. Danitza Zenteno Pinto
Sra. Rosa Zapata Jara
Sr. Abel Llanos San Martín
Sr. Gastón Riquelme Provoste Coordinador medio Ambiental

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Meza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2) ✓
- Archivo SSMM!